

GIPUZKOA

Gaztañaga, de Andoain, gana el XIII Concurso de Sidra de Gipuzkoa

Una treintena de empresas elaboradoras de sidra de catorce municipios guipuzcoanos ha participado en el certamen



La sidrería Gaztañaga de Andoain, ganadora del XIII Concurso de sidra Premio Diputación Foral /J. Unanue

DIARIOVASCO.COM | SAN SEBASTIÁN

7 junio 2014
19:25

La sidrería Gaztañaga de Andoain ha ganado hoy el XIII Concurso de Sidra de Gipuzkoa Premio Diputación Foral, dotada con 3.000 euros.

El segundo premio lo ha obtenido la sidrería Altzueta de Hernani, y el tercero Gartziategi, del barrio donostiarra de Martutene, que han recibido 1.500 y 1.000 euros, respectivamente.

Tras una fase previa en el laboratorio de Fraisoro, este mediodía se ha disputado la final, en la que también han participado Aburuza Sagardotegia, de Aduna; Izeta, de Aia, y Saizar, de Usurbil.

En esta edición se han disputado el palmarés una treintena de empresas elaboradoras de sidra de catorce municipios guipuzcoanos, ha informado la Diputación en un comunicado.

El director foral de Agricultura y Desarrollo Rural, Koldo Lizarralde ha sido el encargado de entregar los galardones.

DIARIOVASCO.COM Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 49, Folio 118, Hoja nº 2.900, Inscripción 1ª C.I.F.: A-20004073 Domicilio social en Camino de Portuete, 2 San Sebastián 20018. Correo electrónico de contacto contactanos@diariovasco.com

Copyright © Digital Vasca S.L., San Sebastián, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.), y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.